

IV. Administración Local

Número 2210

ALCANTARILLA

EDICTO

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, se pone en conocimiento de don Juan Jiménez Carrillo, cuyo último domicilio era en calle Cura Juan Sáez Hurtado (antes calle Comercio, n.º 6-1.º) de Alcantarilla al no haberse podido practicar las correspondientes notificaciones en el último domicilio conocido, que por Decreto de Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 1995, se ha iniciado expediente sobre posible declaración de ruina en calle Cura Juan Sáez Hurtado (antes calle Comercio), n.º 6, a instancia de doña Ángeles Manzano Guzmán.

Lo que se da traslado para que por plazo de 15 días pueda personarse en el mismo y alegue cuanto crea conveniente a su derecho y presente por escrito los documentos y justificaciones que estime convenientes, significándole que contra este decreto, por ser acto de trámite, no cabe recurso alguno.

Alcantarilla a 25 de enero de 1996.— El Alcalde, P.D., Gregorio Alburquerque Ros.

Número 2768

MURCIA

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre la convocatoria de concurso-oposición para proveer cinco plazas de Operador de Sala de Control del S.E.I.S.

El Ilmo. Sr. Alcalde, con fecha 19 de febrero de 1996, ha decretado lo siguiente:

Primero.— Modificar el Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 17 de enero de 1996, en el sentido de revocar el nombramiento del vocal titular y suplente en representación del Servicio, en el Tribunal de selección de cinco plazas de Operador de Sala de Control y nombrar en su lugar a los siguientes funcionarios municipales:

Vocal titular:	Doña María Francisca Romero Martínez (Cabo).
Vocal suplente:	Don Joaquín Hernández López (Policía).

Segundo.— Publicar en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» el presente Decreto y otorgar un nuevo plazo de 20 días para la presentación de reclamaciones.

Murcia a 19 de febrero de 1996.— El Alcalde.

Número 2275

LAS TORRES DE COTILLAS

EDICTO

Por Decreto de esta Alcaldía número 608/95, de 27 de noviembre, se ha resuelto:

1.º — Determinar el cese de doña Georgina Yepes Sánchez, como personal eventual de confianza política para desempeño de los puestos de trabajo de Secretaria Personal del Alcalde y Defensora del Contribuyente, cargo este último que nunca ejerció, a todos los efectos desde la fecha de su toma de posesión como Concejala de este Ayuntamiento producida el 24 de noviembre de 1995, debiendo de ser dada de baja en la Seguridad Social.

2.º — Designar Concejala Delegada de Asuntos de Juventud y Mujer a doña Georgina Yepes Sánchez.

3.º — La presente delegación surtirá efectos a partir del mismo día de la fecha del presente Decreto, sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Las Torres de Cotillas a 27 de noviembre de 1995.— La Alcaldesa accidental, María Eugenia Sánchez Hernández.

Número 2213

MAZARRÓN

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 1996, aprobó por unanimidad el proyecto redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos don José Enrique Pérez González, sobre "Parada de autobuses en el Puerto de Mazarrón", por importe de 34.251.225 pesetas, que será ejecutado en dos anualidades 1996 y 1997.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», puedan los interesados examinar en la Secretaría Municipal el citado proyecto, y presentar, por escrito, las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Mazarrón a 8 de febrero de 1996.— El Alcalde, Domingo Valera López.